

Los operadores temen que los cambios en el etiquetado lastren el mercado del vino



Noticias

El Parlamento Europeo reclamó que las bebidas alcohólicas incluyan en su etiquetado información sobre el contenido calórico

El Pleno del Parlamento Europeo despejaba algunas incertidumbres para el sector del vino, ya que no prosperó una polémica moción que abogaba por acabar con las ayudas públicas para la promoción, pero no se aclararon otras dudas, especialmente en lo que respecta al etiquetado de este producto.

En un contexto de demanda de vino "deprimida" en España, cualquier cambio que afecte a la información sobre él -más aún si incide en los aspectos negativos del alcohol y no en los positivos derivados de un consumo moderado- podría reducir aún más las ventas. **La Eurocámara desautorizó una propuesta del Comité de Medio Ambiente, Salud y Seguridad Alimentaria del Parlamento Europeo que pedía acabar con este tipo de subvenciones públicas a la promoción del vino en la Unión Europea (UE).**

La votación en el PE supone "una de cal y de otra arena", indica el subdirector de Cooperativas Agro-alimentarias, Agustín Herrero. De un lado, en virtud de los resultados, se confirma que no correrán peligro los citados fondos públicos para la promoción del vino -que garantizan tanto la OCM única como los reglamentos horizontales de UE, que fueron votados y aprobados recientemente, además, por el Parlamento Europeo-

Sin embargo, tras la votación, no se han cerrado los riesgos para el sector derivados de un posible etiquetado nutricional, aspecto sobre el que tendrá que pronunciarse el Ejecutivo comunitario en virtud del mandato de la Eurocámara. Si se promulgaran cambios en este ámbito también para el vino -en referencia a posibles advertencias o mensajes adicionales en el etiquetado- "se van a crear problemas para las empresas", aunque está por ver qué camino toma ahora la Comisión.

De momento, **el Parlamento Europeo reclamó que las bebidas alcohólicas incluyan en su etiquetado información sobre el contenido calórico e instó al Ejecutivo comunitario**, en este punto, a presentar una propuesta a tal efecto, a más tardar en 2016. "El etiquetado del vino está concebido como un instrumento comercial y no para otro tipo de soportes", declara Herrero.

Las cooperativas comparten con los legisladores la necesidad de contrarrestar los riesgos del alcohol entre los jóvenes, las embarazadas o para la seguridad vial, pero aclaran que, para atajar estos problemas, hay que hacerlo "con formación y educación".

En parecidos términos se pronuncia la Conferencia Española de Consejos Reguladores Vitivinícolas (Cecrv), que integra a 54 denominaciones de origen, y representa los intereses de 3.713 bodegas, 123.787 viticultores y 552.170 hectáreas de viñedo.

Los consejos reguladores avisan de que el texto resultante de la votación en la Eurocámara deja la puerta abierta a próximos cambios en el etiquetado del vino, como la inclusión de posibles alertas sanitarias y otra información nutricional o de ingredientes.

La propuesta resultante también podría conducir a nuevas iniciativas europeas -de cara a elaborar la nueva Estrategia de la UE en materia de Alcohol- orientadas a encarecer precios o imponer restricciones a la comercialización del vino, teme la Cecrv. Es uno de los asuntos informativos más trascendentes de la semana, junto a la nueva norma sobre marchamos de calidad.

Mientras tanto, el mercado sigue su curso, con tendencia bajista en lo que respecta a las cotizaciones: los precios en origen del vino granel sumaron caídas entre el 20 y el 26 de abril respecto a la semana anterior, tanto en los tintos como para los blancos.

Los primeros se dejan un 0,34 % y se pagan a 2,90 euros/hectogrado, mientras que los segundos lo hacen a 1,87 euros, tras dejarse un 2,09 % de su valor, según los datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Los blancos se pagan a 2,89 euros/hgdo en Albacete; 1,71 en Badajoz; 1,80 en Ciudad Real; 1,98 en Cuenca; 2,76 en Huelva y 1,95 en Toledo. Y los tintos lo hacen a 3,32 euros/hgdo en Albacete; 2,52 en Ciudad Real; 3,13 en Cuenca; 3 en Badajoz; 3,24 en Murcia; 2,53 en Toledo y 2,47 en Valencia, detalla la misma fuente.

Redacción